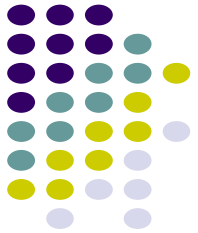


ORGANIZACIÓN POLÍTICA DEL ESTADO CHILENO



¿Qué es el Estado?

“Es aquella comunidad humana que al interior de un determinado territorio...reclama para sí con éxito el monopolio de la coacción física legítima”.
(Max Weber).



¿Qué elementos componen un Estado?



¿Cómo es la administración del Estado?



La administración del Estado le corresponde al Presidente de la República



funciones de gobierno

funciones **administrativas**



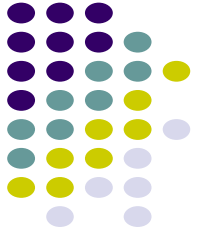
dirigir el país, buscando el bien común.

ministerios, intendencias, gobernaciones y otros órganos de gobierno y servicios públicos.

3. LA INSTITUCIONALIDAD CHILENA



Las bases de la institucionalidad se encuentran en el capítulo primero de la Constitución de 1980.



¿Cuáles son las bases de nuestra institucionalidad?

LAS RESUMIREMOS EN DOS



Chile Estado unitario



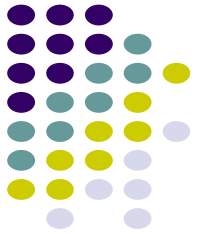
La ley es una sola para todo el país.



Chile Estado soberano



Chile país autónomo.



Chile es una República Democrática

¿Cuáles son las características de la democracia chilena?

Es un **régimen presidencial** en el cual existe una clara separación de los poderes del Estado y el Presidente ejerce simultáneamente la función de jefe de Estado y de gobierno.

¿Cuáles son las características de la democracia chilena?



a. Es de carácter **representativo**.

b. Las **autoridades** son elegidas en elecciones libres, competitivas e informadas.

c. Existencia del **pluripartidismo** y **pluralismo ideológico** que está en armonía con **los derechos humanos**.

